

Fenómenos de variación diatópica sincrónica: unidad y diversidad de la lengua española

Mircea-Doru Brânză

Resumen: Por ser una lengua que se habla en un territorio tan vasto, lo cual dificulta los contactos entre sus diferentes áreas geográficas, el español presenta un alto grado de variación lingüística, lo que lleva a uno de sus rasgos característicos: la diversidad. Por otra parte, las variedades diatópicas presentan, sin embargo, rasgos comunes que les confiere unidad. Este estudio analiza dos fenómenos de variación sintáctica (el leísmo y la selección de modo tras el adverbio de duda quizás) en diferentes áreas hispanohablantes y comprueba que las tendencias observadas en el uso real de la lengua obedecen, generalmente, a la norma del español estándar.

Palabras clave: leísmo, selección de modo, variación léxica, homogeneización léxica, variación sintáctica, norma lingüística.

Abstract: Being a language spoken in such a vast territory, which limits contact between geographical areas, Spanish presents a high degree of linguistic variation, which leads to one of its key features: diversity. However, its diatopic varieties present common features which unite them. This study analyzes two phenomenons of syntactic variation (leísmo and mode selection after the adverb of doubt *quizás*) in different hispanophone areas, and aims to prove that the trends observed in the real use of the language generally obey to the norm of standard Spanish.

Key words: leísmo, mode selection, lexical variation, lexical homogenization, syntactical variation, linguistic norm.

Introducción

Es consabido que la variación se da en todas las lenguas que se hablan, indiferentemente del área a la cual se hacen referencias. Aunque no se puede comprobar por falta de testimonios, hay que aceptar que la variación es un rasgo característico de todas las lenguas, cualquiera que sea el período de su evolución que nos interesa. El habla, por su naturaleza, propicia la variación y el cambio lingüístico, mientras que lo escrito, a pesar de no poder prohibirlos, tarda en aceptarlos y hacerlos suyos. Una lengua es, como decía García de Diego¹, un “complejo dialectal”; conoce, pues, variedades

¹ García de Diego (1950).

diatópicas y, además, diastráticas y diafásicas que, a pesar de sus rasgos característicos diferenciadores, tienen en común un sistema léxicogramatical unificador. La lengua estándar no es sino un *modelo lingüístico* que algunos hablantes usan, otros tratan de obedecer, mientras que para muchos no existe en la totalidad de sus normas². En otras palabras, la estandarización perfecta de cualquier lengua es, de facto, imposible. Se pueden observar, a lo más, tendencias a la estandarización.

Variación y estandarización léxica

Desde este punto de vista, el español no puede ser una excepción, aún menos si se piensa en el número de los países donde es lengua nacional y en las variedades dialectales que se dan en cada uno de ellos. Se puede inducir, pues, que el español es una lengua de mucha diversidad que se manifiesta tanto a nivel diatópico como a nivel diastrático.

En el campo del léxico

- al término *zorro*, muy frecuente en la Península, en La Argentina le corresponde *raposo*;

- la voz peninsular *guisante* tiene en México el equivalente *chícharo* y en La Argentina la *arveja*;

- al *calabacín*, término que se usa en España, en Chile y La Argentina se le dice *zapallo* /sa'pajo/ y en El Ecuador, como me decía recientemente una ecuatoriana que vive en Madrid /su'kin/³;

- la prenda de vestir de punto que en España se llama *jersey*, los bolivianos, ecuatorianos, paraguayos, peruanos y uruguayos la llaman *chompa* (del ingl. *junper*) que a su vez en Colombia y Panamá significa *cazadora* (especie de chaqueta corta de línea deportiva).

Se trata, pues, de significantes diferentes en áreas diatópicas diferentes para el mismo significado.

López Morales⁴ constata, tras haber analizado y comparado estudios de fecha reciente en el campo de la lexicografía, que en el mundo hispanohablante la variación léxica se mantiene sobre todo en el ambiente rural, mientras que en las grandes ciudades, debido a los préstamos y calcos del inglés, se observa un proceso globalizador cuya consecuencia es un menor grado de variación léxica. Sirvan de ejemplos unas cuantas voces que ilustran la tendencia a la estandarización léxica de las grandes ciudades⁵:

² Para poner sólo unos ejemplos: el neerlandés estándar lo hablan muy pocos neerlandófonos, tanto en los Países Bajos como en Flandes; el italiano estándar y sus variedades diatópicas se encuentran en una situación de diglosia, porque el primero se habla sólo en situaciones especiales; lo mismo pasa también con el rumano estándar que, en los últimos veinte años, parece usarse cada vez menos ante la 'agresión' de los dialectos locales y, sobre todo, de determinados sociolectos (me refiero a los sociolectos de los jóvenes de algunos barrios de Bucarest) que van extendiéndose a una velocidad increíble entre las más variadas capas sociales.

³ Comunicación personal hecha el 7 de febrero de 2010.

⁴ López Morales (2001).

⁵ Se trata de ejemplos encontrados en Demonte (2001).

- i) el término *autobús* se impone frente a *bus*, *ómnibus*, *camión*, *guagua* por dos razones: es de uso más extenso o se entiende en la mayoría de las capitales;
- ii) lo mismo ocurre con los términos *coche* (frecuente en la Península) y *carro* (frecuente en Hispanoamérica) que se ven arrinconados por *automóvil* o *auto*,
- iii) con los términos *criada* (hoy con connotación despectiva), *doncella* (hoy ligeramente arcaico), *mucama* (voz propia del Cono Sur) cuya frecuencia de uso viene bajando frente a aquella de *empleada* (*doméstica* / *de servicio* / *de hogar*) que gana terreno por no tener connotación alguna, o
- iv) con el préstamo *ticket* (del inglés) que tiende a imponerse frente a *billete* (en España) y a *boleto* (en la mayoría de los países hispanoamericanos).

La extensión de tales fenómenos de un área a otra es el resultado de un menor impacto de las fronteras dialectales debido al influjo de los medios de comunicación, especialmente de la televisión y del cine, pero también a la libre circulación de los individuos. Se trata, por lo tanto, de un retroceso de las formas dialectales que permite la extensión de las voces neutras o con connotaciones menos impactantes, lo cual lleva a cierta homogeneización léxica en las grandes ciudades.

Variación morfosintáctica

Entre los fenómenos de variación en el campo de la morfología que se encuentran, con mayor o menor frecuencia, en todas las variedades diatópicas del español figuran los siguientes:

- v) el morfema *-stes* para la 2ª persona del singular del pretérito indefinido de indicativo en lugar del morfema *-ste*: “**Comprastes** el coche equivocado; deberías haber buscado un poco más”. (ejemplo recogido en 1996, en Madrid, España)

Es un caso de analogía con las demás formas de la 2ª persona, muy frecuente en España, pero también en Hispanoamérica en las variedades que usan el tuteo (o el voseo). Es un fenómeno que se extiende rápidamente y que involucra también a los hablantes de nivel sociocultural alto.

- vi) la reinterpretación de la forma imperativa correspondiente al pronombre de reverencia *ustedes* de los verbos pronominalizados (*comprensén*, por ejemplo) como falta del morfema verbal de plural *-n*: “¡**Comprensén** esos zapatos! Son muy baratos.” (ejemplo recogido en 2005 en Santiago de Chile).

La reiteración del morfema *-n* se debe a la analogía con las formas verbales no imperativas, así como con las imperativas de los verbos no pronominalizados, que, siempre terminan en *-n*⁶. Por lo tanto, la reiteración del mismo tras el pronombre.

http://congresosdelalengua.es/valladolid/ponencias/unidad_diversidad_del_espanol/1_la_norma_hispanica/demonte_v.htm (página consultada el 20 de diciembre de 2009).

⁶ Curiosamente, en el rumano coloquial informal se da el mismo fenómeno en la misma persona verbal: **cumpărați-vă-ți*, donde el morfema de 2ª persona del plural se repite, puesto que a los hablantes les parece extraña una forma de 2ª persona del plural que no termina en el morfema *-ți*.

Fenómenos de variación que tienden a extenderse de un área geográfica a otra se observan también en el campo de la sintaxis, como por ejemplo:

vii) la reinterpretación del objeto directo (OD) del verbo impersonal *haber* como sujeto (S) y, por consiguiente, su uso como verbo personal: “*Sin embargo, también **hubieron** partidos con resultados bastante interesantes*”⁷.

Este fenómeno, propio en principio de las variedades americanas en las cuales tiende a generalizarse y a convertirse en norma del lenguaje culto informal⁸, empieza a oírse también en España, aunque con menos frecuencia.

viii) la reinterpretación de algunos adverbios como adjetivos: “... *acá ya estamos **medios** cansados de promesas y bueno [a la presidenta Cristina Fernández de Kirchner] se la espera en toda la ciudad con mucha ansiedad...*”⁹

Este fenómeno no es privativo de Hispanoamérica, aunque allí es más frecuente. En España estructuras como “*Nueva York tiene muchísimos habitantes; muchísimos más que Madrid*”, donde el adjetivo *muchísimos* tiene que ser *muchísimo*, es decir, adverbio, son muy normales en las conversaciones informales entre hablantes cultos.

ix) la recategorización del adverbio locativo como sustantivo: “*El resto está por **delante nuestro** este fin de semana*”¹⁰ o “... *no permitir que se nos tome la posición cruzando su pie por **delante nuestra***”¹¹.

El uso de los posesivos como determinantes de los adverbios está en plena expansión y, pese a que se considera un vulgarismo, se oye y lee a todo paso en todo el mundo hispanohablante.

x) el dequeísmo (“*Pienso **de que** esto está bien*”) y el queísmo (“*Me enteraba **o que** alguien cantaba*”¹²), más frecuente en Hispanoamérica (en todos los niveles socioculturales) que en España, donde se observa sobre todo en los hablantes con una formación precaria.

Más allá del contraste (y conflicto) con la norma culta¹³, el uso de estos dos fenómenos parece estar justificado por razones pragmáticas que hacen posible que el hablante tome distancia (el dequeísmo) o, al contrario, esté de acuerdo con una afirmación¹⁴. Es, por eso que el dequeísmo es menos frecuente cuando el hablante mismo es el que dice algo, mientras que si el hablante no hace sino referir algo que dice otra persona, la probabilidad de que la frecuencia del dequeísmo suba, es alta. Por otra

⁷ Ejemplo recogido en <http://www.peru.com/futbol/autonoticias/columnistas/2006/05/25/DetalleNoticia75272.asp> (página consultada el 15 de diciembre de 2009).

⁸ Lo oí en la primavera de 2008 muy a menudo en Córdoba (Argentina) en boca de profesores de ELE durante charlas informales.

⁹ <http://www.taringa.net/posts/noticias/2650278/Cristina-Kirchner-en-Rio-Tercero.html> (página consultada el 15 de diciembre de 2009).

¹⁰ <http://ecodiario.economista.es/flash/noticias/1232162/05/09/Hamilton-El-resto-esta-por-delante-nuestro-este-fin-de-semana.html> (página consultada el 15 de diciembre de 2009).

¹¹ <http://www.ctv.es/USERS/tarso/Curso13.html> (página consultada el 15 de diciembre de 2009).

¹² Los ejemplos que ilustran el dequeísmo y el queísmo son de Bentivoglio http://congresosdelalengua.es/valladolid/ponencias/unidad_diversidad_del_espanol/1_la_norma_hispanica/bentivoglio_p.htm (página consultada el 20 de diciembre de 2009).

¹³ Fernando Lázaro Carreter (1997:197) lo llamaba vulgarismo.

¹⁴ Cf. García Charola (1986:46-65).

parte, parece que el queísmo¹⁵ no se limita sólo a la omisión de la preposición *de* sino que abarca también las preposiciones *a*, *en*, *para*¹⁶.

Como se mencionaba anteriormente, todos los grupos socioculturales y generacionales de las diferentes áreas diatópicas cuentan con usos propios, pero también con usos comunes. Los procesos de nivelación se deben a la influencia de la norma lingüística en el uso de la lengua (en todos los niveles de la sociedad), pero, por otra parte, la desaparición gradual de las fronteras sociales¹⁷ también puede favorecer el influjo de la norma culta por formas y usos lingüísticos que caracterizan el habla de los niveles socioculturales bajos¹⁸. De esta manera, a los más de 400 millones de hablantes de español los une la conciencia de ser usuarios, pese a la diversidad diatópica, de una gramática con un sistema de normas comunes. La unidad se debe a la aceptación por parte de los hispanohablantes de las normas del español presentadas en una gramática normativa establecida por la Asociación de las Academias de la Lengua de los países cuya lengua nacional es el español, mientras que su diversidad se rastrea en la comunicación efectiva, o sea en el uso real de esta gramática normativa.

La diversidad lingüística abarca todos los aspectos de una lengua: la fonética, el léxico, la morfología y la sintaxis. A continuación se demostrará, a partir de unos experimentos efectuados entre 1996 y 2005 en diferentes ciudades de España e Hispanoamérica, que pese a las diferentes variedades propias de cada área geográfica, por encima de los rasgos que las diferencia, se pueden observar rasgos lingüísticos supradialectales, que originalmente eran propios de una variedad y que a lo largo del tiempo han empezado a usarse en otras áreas. Esto significa que se trata de un proceso de estandarización de unos hechos lingüísticos dialectales.

Experimentos cuyo objeto de estudio lo representa la variación sintáctica¹⁹

Nuestros experimentos se centraron en dos aspectos: el uso variable de los clíticos de 3ª persona y la selección de modo tras adverbios de duda, por ser dos campos con diferentes preferencias diatópicas.

¹⁵ Cf. Bentivoglio: «La variación sociosintáctica en español».

¹⁶ Cf. Rabanales (1974).

¹⁷ Según Brunner Ried (2008:72), en Chile, por ejemplo, las políticas gubernamentales han desempeñado un papel muy importante en la masificación de la educación universitaria y sus efectos en el nivel de conocimientos de los estudiantes. En otras palabras, la nivelación social ha llevado también a cierta nivelación lingüística.

¹⁸ Cf. Lipski (1994:202) quien explica el “voseo culto” -el actual uso (casi) categórico del voseo en el habla de los jóvenes chilenos de clase media y alta- por uno de los rasgos lingüísticos generacionales distintivos dentro de la sociedad chilena, a saber la gradual desaparición de las fronteras sociales dentro de la sociedad chilena.

¹⁹ Se trata de unos experimentos efectuados en once ciudades de España (Madrid, Bilbao, Sevilla, Pamplona y Vigo) e Hispanoamérica (Buenos Aires, Quito, Bogotá, La Habana, Santiago de Chile y San Juan de Puerto Rico) a través de formularios de encuesta en la cual participaron aproximadamente 1700 estudiantes universitarios (unos 150 en cada ciudad) de otras carreras que la de Filología. Todos los participantes en la encuesta se declararon hablantes monolingües (incluidos aquellos de las áreas de contacto, a saber Quito, Vigo y Bilbao). La encuesta se ha limitado a una sola categoría de informantes, estudiantes universitarios entre los 18 y 35 años de edad, por una parte debido a la flexibilidad propia de este grupo generacional en cuanto al uso de la lengua y, por otra, debido a su heterogeneidad, resultado de la masificación de la enseñanza universitaria, en lo que respecta a su proveniencia social.

Variación y unidad en el uso de los clíticos de 3ª persona

De todas las lenguas románicas sólo el italiano y el español se enfrentan a amplios fenómenos de reestructuración del sistema de los clíticos de 3ª persona²⁰. En italiano hay una tendencia muy clara (y casi generalizada) a usar el clítico masculino singular de dativo *gli* no sólo cuando su referente es masculino –como prescribe la norma–, sino también cuando aquél es femenino (reemplazando de esta manera el clítico correspondiente femenino *le*) o plural (haciéndole la competencia a la forma pronominal *loro*). La neutralización de la categoría gramatical de número se da también en español –el uso de *le* por *les* para referir a un OI (objeto indirecto) plural– y gana terreno, sobre todo, en las variedades del español americano²¹. Pero en español, el sistema de los clíticos de 3ª persona está, todavía, en plena ebullición, puesto que se pueden producir varios tipos de dislocación, de los cuales recordamos aquí sólo dos:

- la forma de OI *le* tiende a usarse también como OD (objeto directo) con referente masculino singular, reemplazando el clítico *lo*, fenómeno conocido bajo el término de leísmo masculino de persona
- la forma *le* puede reemplazar también a *la* (OD femenino singular), fenómeno conocido como leísmo femenino de persona

Como se mencionaba anteriormente, todos los grupos socioculturales y generacionales de las diferentes áreas diatópicas cuentan con usos propios, pero también con usos comunes, debidos a la influencia de la norma lingüística en el uso de la lengua en todos los niveles de la sociedad o, en menor medida, a la influencia que se ejerce sobre la variedad lingüística del nivel sociocultural alto (en este caso, nuestros informantes) por parte de los hablantes de nivel sociocultural (más) bajo. En lo que se refiere al uso leísta dicha influencia suele ir en la dirección indicada, ya que –al menos en el centro y norte de España, especialmente entre los jóvenes²²– este fenómeno tiende a convertirse en un fenómeno natural en la sociedad moderna. La importancia de la desaparición gradual de las fronteras sociales en lo que concierne a la apertura de la norma culta actual a formas y usos lingüísticos que caracterizan el habla de los demás niveles socioculturales bajos se ve nuevamente involucrada en un estudio lingüístico.

Entre los dos fenómenos de variación mencionados sólo se ha aceptado la estandarización (parcial) de *le* como OD masculino humano²³, de modo que el leísmo

²⁰ En realidad, en italiano se está produciendo también una reestructuración del sistema de los pronombres personales sujeto, ya que las tres series pronominales, a saber, *egli, ella /, esso, essa, essi, esse /, lui, lei loro* se han reducido, en el italiano hablado (incluido el estilo formal) y en los escritos que reflejan actos de habla reales, a una sola: *lui, lei, loro* (que etimológicamente son formas de acusativo), lo cual significa una nueva forma de italiano estándar dada la amplia difusión del fenómeno. Cf. Berruto (1989:74-75), Moretti (1994:140) y Serianni (1998:249).

²¹ A diferencia del italiano, este fenómeno queda limitado, básicamente, al estilo informal del habla y su uso en el español escrito es propio de los hispanohablantes con bajo nivel de educación.

²² Cf. Branza (2008:82).

²³ El leísmo masculino de persona es el único fenómeno de variación en el uso de los clíticos tolerado por la Real Academia Española. Cf. RAE (1974:424). En RAE (2009:1176) se lee que “El español mantiene

femenino sigue considerándose un fenómeno diatópico, de uso limitado a uno u otro espacio geográfico.

Tradicionalmente, en España el leísmo es muy frecuente en Castilla la Vieja, desde donde se extendió al País Vasco, a Cantabria, a (parte de) León y, en menor medida, a Andalucía y Extremadura que son áreas donde se usa el sistema etimológico. El menor grado de leísmo en Andalucía se debería al hecho de que en la Edad Media, cuando los castellanos reconquistaron y repoblaron el sur de España, el leísmo no había alcanzado todavía en el castellano septentrional un pleno y uniforme desarrollo²⁴. Tal situación explicaría también el porqué de la escasez del leísmo en Hispanoamérica²⁵, o sea, la supervivencia del sistema etimológico en el uso de los clíticos²⁶, la presencia de este fenómeno en pocas áreas, especialmente las de contacto con el quechua y el guaraní²⁷. No resulta extraño que, en lo que concierne al uso de los clíticos de 3ª persona en el siglo XXI, la mayoría de los estudiosos que investigaron este tema sostiene que, excepto en las áreas donde hay un fuerte sustrato indígena, en las variantes americanas estándar del español escrito y hablado se usa el sistema etimológico²⁸.

De los cinco parámetros sometidos al experimento²⁹ nos centramos aquí en el parámetro de la especificidad del sujeto que opone la construcción pronominalizada con *se* (o sea el agente no específico) al sujeto específico³⁰. Los contextos léxicosintácticos que sirvieron de estímulo en las encuestas realizadas son los siguientes:

1. sujeto genérico (contexto que favorece el leísmo):

“Juan debe de estar muy ocupado. Hace más de una semana que no se ____ ve.”

“Juana debe de estar muy ocupada. Hace más de una semana que no se ____ ve.”

2. sujeto específico (contexto que no favorece el leísmo):

“Juan debe de estar muy ocupado. Hace más de una semana que no ____ ve su jefe.”

“Juana debe de estar muy ocupada. Hace más de una semana que no ____ ve su jefe.”

las distinciones de caso en el paradigma de los pronombres personales”, en otras palabras recomienda la forma átona *lo* para referir a un OD de género masculino, pero reconoce también que el leísmo masculino de persona se ha extendido en España, aunque en menor medida en Aragón y Andalucía, a la norma culta. Cf. RAE (2009:1215).

²⁴ Cf. Lapesa (1968:524).

²⁵ La mayoría de los colonizadores de la primera etapa de la colonización de América eran oriundos de Andalucía, donde el leísmo no era muy difundido.

²⁶ Cf. Fontanella de Weinberg (1992:155).

²⁷ Cf. Moreno de Alba (1995:174).

²⁸ Los artículos de Parodi (2002, 2003-2004) arrojan una nueva luz sobre la historia del leísmo en las variantes estándar hispanoamericanas, porque desvelan un proceso inverso al de España. Según sus datos, en el siglo XVI, en el español escrito de los letrados hispanoamericanos hay numerosos ejemplos de leísmo. Se trata, probablemente, de un uso leísta propio de la élite de la colonia (españoles, pero también mestizos y criollos) con una frecuencia de uso constante a lo largo de los siglos, pero que a partir de finales del siglo XVIII registra una trayectoria descendiente constante. Este cambio lingüístico repentino sería el resultado de un cambio de actitud hacia la lengua provocado por los movimientos de independencia del siglo XIX. Se puede, por consiguiente, sospechar una actitud de rechazo del español peninsular por parte de los hablantes hispanoamericanos.

²⁹ el número de actantes, la especificidad del sujeto, la cortesía, la índole del sujeto, la construcción de Acl.

³⁰ En ambos casos se han redactado contextos con referente humano masculino y femenino.

En la *Tabla 1* se recogen los datos resultados de las encuestas.

Tabla 1. El parámetro ‘especificidad del sujeto’: Frecuencia relativa de *le*

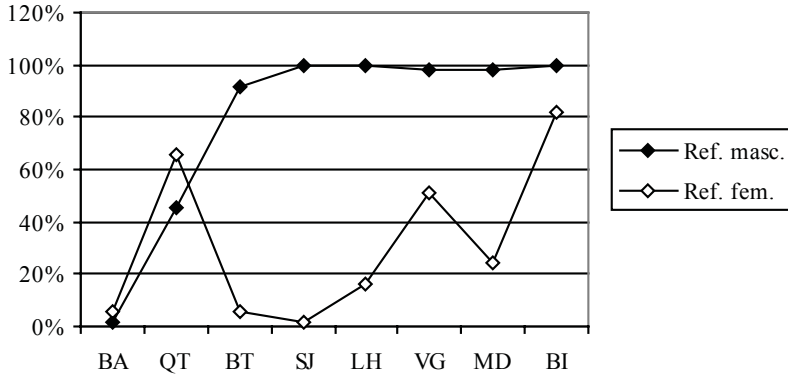
	Referente masculino				Referente femenino			
	Contexto [+]		Contexto [-]		Contexto [+]		Contexto [-]	
	# total obs.	% <i>le</i>	# total obs.	% <i>le</i>	# total obs.	% <i>le</i>	# total obs.	% <i>le</i>
(BA) Buenos Aires	56	2%	47	4%	54	6%	37	0%
(BT) Bogotá	50	92%	52	3%	69	6%	61	8%
(SJ) San Juan de PR	39	100%	30	10%	46	2%	11	0%
(LH) La Habana	37	100%	37	16%	37	16%	19	11%
(QT) Quito	62	45%	58	24%	66	66%	50	40%
(VG) Vigo	46	98%	31	41%	45	51%	38	16%
(MD) Madrid	46	98%	48	81%	49	24%	58	19%
(BI) Bilbao	42	100%	39	81%	42	82%	42	24%

Los datos recogidos en la *Tabla 1* comprueban que el contexto de la construcción pronominalizada con *se* favorece tanto el leísmo masculino como, aunque en menor grado, el leísmo femenino. Se observan distribuciones complementarias o casi complementarias para el leísmo masculino en todas las ciudades excepto en Buenos Aires, donde el leísmo es accidental e irrelevante, y en Quito. En cambio, para el leísmo femenino las frecuencias relativas de *le* son, tanto en España como en Hispanoamérica, sistemática y sensiblemente inferiores a aquéllas del leísmo masculino, excepto en Quito y Bilbao (áreas de contacto con lenguas que tienen una tipología diferente a aquélla del español).

En la *Gráfica 1* se comparan los datos referentes al leísmo masculino y femenino en el contexto construcción pronominalizada con *se* que favorece el cambio lingüístico.

De la interpretación de la *Gráfica 1* conviene subrayar que con referente masculino el leísmo está, prácticamente, generalizado. La excepción la representa Buenos Aires. En seis de las ocho ciudades (de España e Hispanoamérica) donde se llevó a cabo el experimento, no cabe otra opción fuera de *le*. En lo que concierne al leísmo femenino, las variaciones son máximas, ya que se perfilan áreas tradicionalistas y áreas en las cuales el leísmo está en la fase incipiente o avanzada de su extensión. En nuestra opinión, los altos porcentajes observados para el leísmo masculino son el resultado de la ‘normativización’ del mismo por la RAE, mientras que en las áreas hispanoamericanas -en las cuales no hay un contacto muy estrecho con las lenguas indígenas- se trata sólo de una ligera tendencia a usar el leísmo. Tal tendencia tiene que ver, probablemente, con la actual difusión de los medios de comunicación, que contribuyen a contactos mucho más frecuentes entre las diferentes variedades del español, con la actitud -no

Gráfica 1. Distribución del leísmo masculino y femenino en los contextos favorables



siempre de rechazo- hacia el español peninsular de los hablantes de las diferentes áreas hispanohablantes o con la constancia en cierta medida de la existencia del leísmo en Hispanoamérica.

A modo de conclusión se puede ver una gradación de los dos fenómenos tanto en la Península como en Hispanoamérica. El leísmo masculino apareció y se difundió por la necesidad de claridad de la expresión, puesto que establece una oposición entre 'neutro' y masculino humano; la extensión a la cual ha llegado fue determinante para su aceptación por parte de la RAE. El leísmo femenino, en cambio, no aclara los contextos, sino que puede crear confusión y, además, no pertenece a la norma del español estándar. Mientras que un fenómeno es aceptado por la norma, el otro está bajo la presión de la misma norma, lo cual, seguramente, contribuye a una frecuencia de uso más baja. Sin embargo, se puede comprobar que los alumnos universitarios de diferentes áreas diatópicas, que muchas veces no están en contacto, presentan en su uso de la lengua española rasgos similares, aunque en diferentes fases de evolución, sea que se trata de un uso tolerado por la RAE sea de uno condenado. Se infiere, por lo tanto, de nuestro análisis que dentro de la gran diversidad de la lengua española hay usos comunes que le confieren unidad.

Variación y unidad en la selección de modo tras el adverbios de duda quizá(s)

Según la RAE³¹, si el adverbio de duda *quizá* precede al verbo, el subjuntivo alterna con el indicativo, pero "suele rechazar el indicativo cuando se combina con el tiempo presente usado con valor de futuro" (RAE 2009:1955).

El que la posición preverbal favorezca el uso del subjuntivo parece apoyar la idea de que la función del modo subjuntivo consiste simplemente en reforzar el valor

³¹ Cf. RAE (2009:1800).

ya expresado léxicamente por el adverbio de duda, por lo cual, desde esta perspectiva, la alternancia modal no se vincula con diferencias apreciables de significado. En un estudio anterior³² analizamos la alternancia modal (indicativo / subjuntivo) en contextos léxicosintácticos donde aparece un adverbio de duda (*quizá, tal vez, acaso*). Aquí nos vamos a limitar al adverbio *quizá*³³, por lo cual no se va a tocar el tema de la intercambiabilidad ni de los significados de estos adverbios.

Entre los parámetros a los que tuvieron que reaccionar los informantes figuran:

- la posición del adverbio con respecto al verbo, y
- el aumento del grado de duda.

El primero se investigó a base de los siguientes contextos léxicosintácticos:

Me encanta el mar, así que, quizás (ir)... a la costa. Es el contexto que, de acuerdo a la norma del español estándar, favorece el uso del presente de subjuntivo.

Me encanta el mar, así que, (ir)... quizás a la costa. Es el contexto en el cual se espera una frecuencia de uso muy alta del futuro simple de indicativo.

En la *Tabla 2* se presenta los datos recogidos:

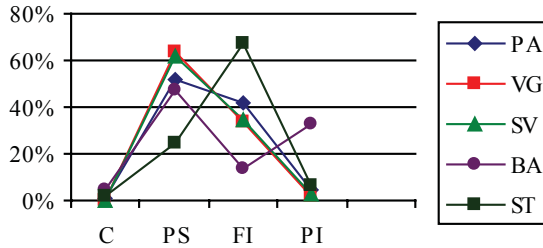
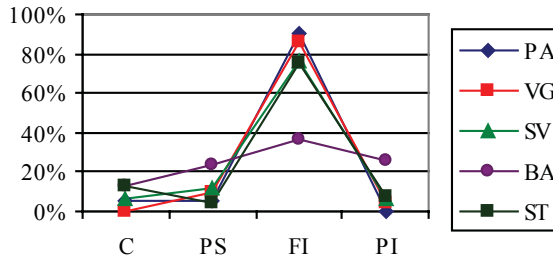
Tabla 2. Posición de *quizás* con respecto al verbo. Distribución de los modos verbales por contexto y ciudad

	<i>quizás</i> + V _x					V _x + <i>quizás</i>				
	C	PS	FI	PI	# obs.	C	PS	FI	PI	# obs.
(PA) Pamplona	1%	52%	42%	5%	65	5%	5%	90%	0%	55
(VG) Vigo	0%	64%	34%	2%	49	0%	10%	86%	4%	47
(SV) Sevilla	0%	62%	35%	3%	34	6%	12%	76%	6%	33
(BA) Buenos Aires	5%	47%	14%	33%	57	13%	24%	37%	26%	52
(ST) Stgo. de Chile	2%	25%	67%	6%	52	13%	4%	75%	8%	52

Legenda: C = Condicional simple; PS = Presente de subjuntivo; FI = Futuro (morfológico) simple de indicativo; PI = Presente de Indicativo.

La anteposición del adverbio *quizás* al verbo (que refiere a un evento situado en el futuro) tiene como consecuencia sintáctica una clara tendencia a la selección del subjuntivo en las tres ciudades de España y Buenos Aires y, en menor medida en Santiago de Chile. El tiempo verbal con el cual compite el presente de subjuntivo es el futuro de indicativo (Pamplona, Vigo y Sevilla) y Santiago, donde, de hecho, el futuro de indicativo es la forma preferida. En Buenos Aires, en cambio, la segunda opción, pese a la norma³², es el presente de indicativo. En lo que concierne al segundo contexto –la

³² Cf. RAE (2009:1955).

Gráfica 2. *quizás* + V_x Gráfica 3. V_x + *quizás*

posposición de *quizás* al verbo— se observa, por una parte, la preferencia por el futuro de indicativo en todas las ciudades (tal como se esperaba), menos en Buenos Aires, donde el presente de subjuntivo es casi tan frecuente como el presente de indicativo.

Los datos recogidos en la *Tabla 2* se presentan también en las *Gráficas 2 y 3*.

De las *Gráficas 2 y 3* resulta que para la secuencia V_x + *quizás* la distribución parece menos irregular que para la secuencia *quizás* + V_x . La anteposición del adverbio al verbo favorece claramente el uso del subjuntivo presente, que es la forma mayoritaria en Pamplona, Sevilla, Vigo y Buenos Aires. En Santiago de Chile, en cambio, la situación es diferente, ya que la forma mayoritaria es el futuro de indicativo, cuya frecuencia relativa es casi tres veces más alta que la observada para el presente de subjuntivo. En el contexto con *quizás* pospuesto al verbo todas las ciudades, menos Buenos Aires, se comportan según la norma, o sea manifiestan una clara preferencia por el futuro de indicativo, y el presente de subjuntivo sólo se usa esporádicamente. En Buenos Aires parece no haber una preferencia muy clara por una forma verbal, lo cual nos hace concluir que esta ciudad sigue otro modelo lingüístico que las demás ciudades sometidas al experimento.

El parámetro del aumento del grado de duda

Si la posición del adverbio *quizás(s)* con respecto al verbo es un factor relevante para la elección del subjuntivo, también debería de serlo el grado de probabilidad en lo

que concierne a la realización del evento verbal precedido por *quizá(s)*. Para comprobarlo se han sometido al experimento dos estímulos; en el primero, la probabilidad de que el evento expresado por el verbo *quedarse* es más dudosa que en el segundo contexto, ya que depende de la cláusula condicional si hace buen tiempo:

Contexto favorable al presente de subjuntivo: *Me encanta el mar y, si hace buen tiempo, quizás (quedarme)... todo el día en la costa.*

Contexto que no favorece el presente de subjuntivo: *Me encanta el mar, así que, quizás (ir)... a la costa.*

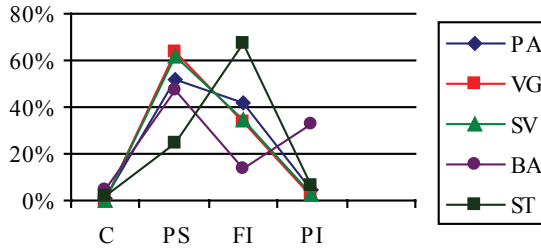
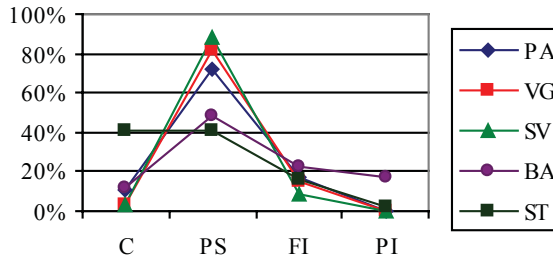
En la *Tabla 3* se presenta la distribución de los tiempos verbales en estos dos contextos léxicosintácticos.

Tabla 3. Aumento del grado de duda. Distribución de los modos verbales por contexto y ciudad

	si [...] + quizás + V _x					quizás + V _x				
	C	PS	FI	PI	# obs.	C	PS	FI	PI	# obs.
(PA) Pamplona	11%	72%	17%	0%	54	1%	52%	42%	5%	65
(VG) Vigo	3%	82%	15%	0%	47	0%	64%	34%	2%	49
(SV) Sevilla	3%	88%	9%	0%	33	0%	62%	35%	3%	34
(BA) Buenos Aires	12%	48%	23%	17%	52	5%	47%	14%	33%	57
(ST) Stgo. de Chile	41%	41%	16%	2%	51	2%	25%	67%	6%	52

Un vistazo atento a los datos recogidos en la *Tabla 3* permiten ver sólo en España un uso de acuerdo con la norma del español estándar³³, o sea un notable decrecimiento del futuro a favor del subjuntivo en el contexto con cláusula condicional. En Hispanoamérica, Buenos Aires no reacciona al estímulo, mientras que Santiago, aunque experimenta un aumento de la frecuencia de uso del subjuntivo, no llega a compararse con las tres ciudades de la Península. Por otra parte, también en Santiago se observa una alta frecuencia de uso del condicional, lo cual podría interpretarse como una alternativa a la norma recomendada por la RAE

³³ Cf. RAE (2009:1956).

Gráfica 2. *quizás* + V_x Gráfica 4. *si [...]* + *quizás* + V_x 

En efecto, los datos que presenta la *Gráfica 4* comprueban que al haber una cláusula condicional que precede a la estructura *quizás* + V_x , aumenta considerablemente la frecuencia de uso del presente de subjuntivo que, en las tres ciudades de España, se vuelve mayoritario. En Santiago de Chile, en cambio, aunque se multiplica la frecuencia de uso del subjuntivo, éste se encuentra en pie de igualdad con el condicional, mientras que Buenos Aires no reacciona al estímulo.

Las *Gráficas 4* y *2* visualizan los datos presentados en la *Tabla 3*.

Conclusiones

Los breves análisis presentados en este trabajo ponen de relieve que en las grandes ciudades se observa una tendencia a la homogeneización no sólo en lo que concierne al léxico sino también a la sintaxis. Entre los factores que contribuyen a la homogeneización figuran factores extralingüísticos (la globalización), pero también factores intralingüísticos (por ejemplo, los contextos léxicosintácticos que favorecen el leísmo o la selección del subjuntivo tras el adverbio de duda *quizás*). Dada la estructura interna común a todas las variedades diatópicas, los fenómenos de variación sintáctica observados son el resultado de una evolución independiente. Obviamente, en función de las diferentes áreas diatópicas, hay diferencias (concernientes al grado de leísmo o

a la selección del modo verbal), pero, sistemáticamente, la tendencia es, en general, la misma. Buenos Aires es sistemáticamente la ciudad que se aleja de la norma del español estándar. Seguramente, se trata de una manifestación de rechazo de los fenómenos propios del español estándar peninsular por parte de los hablantes de ciertas áreas geográficas de Hispanoamérica³⁴.

Los fenómenos de variación sintáctica que acabamos de presentar y que se localizan en áreas geográficas tan lejanas comprueban que, se pueden deber, en nuestra opinión, o al contacto del castellano con otras lenguas (el quechua y el eusquera en lo que concierne al leísmo) o a una historia lingüística común, parcialmente olvidada, pero nunca perdida (el leísmo de la élite hispanoamericana en el período colonial) o a una evolución paralela en la Península y en Hispanoamérica debida a las raíces comunes de todas estas variedades o al papel cada vez más impactante de los medios de comunicación, o, probablemente, al conjunto de estos factores.

Bibliografía

- AMADO, Alonso, *El problema de la lengua en América*, Madrid, Espasa-Calpe, 1935.
- BENTIVOGLIO, Paola, “La variación sociosintáctica en español”. *II Congreso Internacional de la Lengua Española*. RAE / Instituto Cervantes, Valladolid en http://congresosdelalengua.es/valladolid/ponencias/unidad_diversidad_del_espanol/1_la_norma_hispanica/bentivoglio_p.htm (página consultada el 20 de diciembre de 2009), 2001.
- BERRUTO, Gaetano, *Sociolingüística dell’italiano contemporaneo*, Roma, NIS, 1983.
- BORELLO, Rodolfo Antonio, “Actitud del argentino medio frente a la lengua”, en *Presente y futuro de la lengua española: Actas de la Asamblea de Filología del I Congreso de instituciones hispánicas*, OFINES, Madrid: Cultura Hispánica, tomo I, 1964, pp 193-198.
- BRÂNZĂ, Mircea-Doru, *Uso variable de los clíticos de 3ª persona en el centro y norte de España*, București, Editura Universității din București, 2008.
- BRANZA, Mircea-Doru & DELBECQUE, Nicole, „Variación modal con los adverbios de duda en español”, en A. Cuniță, C. Lupu, L. Tasmowski (eds.), *Studii de Lingvistică și filologie romanică (Homages offerts à Sanda Reinheimer Rîpeanu)*, Bucuresti, Editura Universității din București, 2007, pp 58-71.
- BRUNNER RIED, José Joaquín, *Educación superior en Chile: instituciones, mercados y políticas gubernamentales, 1967-2007*, Tesis doctoral, sin editorial, Santiago de Chile, 2008.
- DEMONTE BARRETO, Violeta, “El español estándar (ab)suelto. Algunos ejemplos del léxico y la gramática”. *II Congreso Internacional de la Lengua Española*. RAE / Instituto Cervantes, Valladolid en http://Congresosdelalengua.es/Valladolid/Ponencias/Unidad_diversidad_del_espanol/2_La_norma_hispanica/Demonte_v.htm (página consultada el 20 de diciembre de 2009), 2001.

³⁴ Cf. por ejemplo, Amado (1935:184), Rosenblat (1962:13) y Borello (1964:197).

- FONTANELLA DE WEINBERG, María Beatriz, *El español de América*, Madrid, Mapfre, 1992.
- GARCÍA CHAROLA, Érica, “El fenómeno (de)queísmo desde una perspectiva dinámica del uso de la lengua”, en José Moreno de Alba (ed.), *Actas del II Congreso Internacional sobre el español de América*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1986, pp. 46-65.
- GARCÍA DE DIEGO, Vicente, “El castellano como complejo dialectal y sus dialectos internos”. *RFE* XXXIV, 1950, pp. 107-124.
- LAPESA, Rafael, “Sobre los orígenes y evolución del leísmo, laísmo y loísmo”, en K. Baldinger (ed), *Walter von Wartburg zum 80 Geburtstag*, Tübingen, 1968, pp 523-551.
- LÁZARO CARRETER, Fernando, *El dardo en la palabra*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, Círculo de Lectores, 1997.
- LIPSKI, John Michael, *Latin American Spanish*, London, New York, Longman, 1994.
- LÓPEZ MORALES, Humberto, “Tendencias del léxico hispanoamericano”. *Revista de Occidente* 240, 2001, pp 5-24.
- MORENO DE ALBA, José, *El español en América*, 2ª edición, Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica, 1995.
- MORETTI, Giovanni Battista, *L'italiano come seconda lingua nelle varietà del suo repertorio scritto e parlato, seconda edizione, riveduta e ampliata*, volume I, Perugia, Guerra Edizioni, 1994.
- PARODI, Claudia, “El leísmo en América: historia de un cambio”, en *Lingüística*, 15-16:185-200, 2003-2004.
- PARODI, Claudia, HELMER, Angela y LUNA, Kenneth “El leísmo en América y España: bifurcación de una norma”, en MS., UCLA 1-14, 2002.
- RABANALES, Ambrosio, “Queísmo y dequeísmo en el español de Chile”, en *Estudios filológicos y lingüísticos. Homenaje a Ángel Rosenblat en sus 70 años*, Caracas, Instituto Pedagógico de Caracas, 1973, pp. 413-444.
- RAE, Comisión de gramática, *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe, S.A, 1974.
- RAE *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa Libros, S.L.U, 2009.
- ROSENBLAT, Ángel, *Lengua y cultura de Hispanoamérica: tendencias actuales*, Caracas, Ediciones del Ministerio de Educación de Venezuela, 1962.
- SERIANNI, Luca con la collaborazione di Alberto Castelvechi, *Grammatica italiana, Italiano commune e lingua letteraria*, 2ª edizione, Torino, UTET Libreria, 1998.